AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

3326

ORDEN de 18 de junio de 2019, de la Consejera de Educación, por la que se modifica la Orden de 2 de mayo de 2019, que aprueba la adjudicación definitiva del concurso de traslados del funcionariado docente de los Cuerpos de Catedráticos y Profesorado de Enseñanza Secundaria, Profesorado Técnico de Formación Profesional, Catedráticos y Profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesorado de Música y Artes Escénicas y Catedráticos y Profesorado de Artes Plásticas y Diseño, de la Comunidad Autónoma Vasca.

La Orden de 2 de mayo de 2019, aprueba la adjudicación definitiva del concurso de traslados del personal funcionario docente de los citados Cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma Vasca, convocado por Orden de 23 de octubre de 2018 (BOPV de 31 de octubre).

En el recurso de reposición interpuesto por Luis Alberto Vaquero Para contra la citada Orden, la Consejera de Educación, ha dictado la Orden de 17 de junio de 2019 por la que se estiman las pretensiones del recurrente, reconociendo su derecho a que se tenga por correctamente formulada su solicitud de participación y, asimismo, a que le sea adjudicado el puesto de trabajo consignado en la misma, esto es, IES Federico Baraibar BHI de Vitoria-Gasteiz, especialidad de Educación Física, vernáculo C y adjudicándole dicho destino definitivo con efectos de 1 de septiembre de 2019.

Por todo ello y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas,

RESUELVO:

Primero.– Modificar la adjudicación definitiva del concurso de traslados contenida en el Anexo I de la Orden de 2 de mayo de 2019 de la Consejera de Educación, por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso de traslados del funcionariado docente de los Cuerpos de Catedráticos y Profesorado de Enseñanza Secundaria, Profesorado Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesorado de Música y Artes Escénicas y Catedráticos y Profesorado de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Autónoma Vasca, en el sentido que se determina a continuación:

– Se adjudica destino definitivo a Luis Alberto Vaquero Para en el IES Federico Baraibar BHI, de Vitoria-Gasteiz, especialidad Educación Física, vernáculo C.

Segundo.– Se nombra a don Luis Alberto Vaquero Para con efectos económicos y administrativos desde el 1 de septiembre de 2019.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de junio de 2019.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.